

**REFERENCIA EXPEDIENTE: 360109**

**ASUNTO: Adjudicación Contratos Menores (SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE JUEGOS TRADICIONALES PARA ZONAS VERDES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA)**

**TIPO DE NECESIDAD: SUMINISTRO**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

El objeto del presente contrato menor es el suministro de elementos de juegos tradicionales para su instalación en distintas zonas verdes de la ciudad de Zaragoza para atender las distintas peticiones ciudadanas recibidas en el Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes.

**DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO:**

Los elementos a suministrar son los siguientes:

Descripción	Unidades mínimas a suministrar
<p>Mesa de juegos tradicionales de exterior antivandálicas con estructura de acero galvanizado recubierto por material termoplástico con resistencia a la corrosión y buen comportamiento a la intemperie y tablero de fibra de vidrio con chasis de acero galvanizado, inyectado con poliéster y núcleo de poliuretano con grueso de fibra de vidrio tratada en base a resinas especiales endurecedoras antigraffiti.</p> <p>La mesa deberá de disponer de 4 asientos.</p>	18 uds

Se valorará la variedad en el tipo de juegos: ajedrez, parchis, oca, tres en raya, multijuego, etc así como que exista un modelo accesible de las mismas características (tres asientos y hueco para silla de ruedas).

Una vez adjudicado el contrato el Servicio de Parques y Jardines decidirá los tipos de mesas a suministrar de entre las variedades propuestas.

**PRECIO DEL CONTRATO:** 14.999,99 EUROS + 3.150,00 EUROS (IVA) = 18.149,99 EUROS (IVA INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Cada licitador solo podrá presentar una oferta en relación con el objeto del contrato. En la oferta se indicará el número total de unidades ofertadas hasta agotar el presupuesto de licitación, el número de tableros disponibles (tanto individuales como múltiples), y la disponibilidad del mismo modelo en versión accesible. Igualmente se aportará toda la documentación indicada en el Anexo 2.

Cada licitador deberá ofertar los elementos indicados en el apartado “descripción del suministro”, pudiendo existir pequeñas variaciones según el suministrador de los elementos.

El plazo para realizar el suministro de los elementos será de 2 semanas (14 días naturales). Este comenzará a contar desde el momento de la adjudicación del contrato. ste comenzará a contar

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzI3MTY4MDAVDES

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PILAR MARIN LAFUENTE	EL/LA TÉCNICO/A	10/11/2021	8616641

desde el momento en que se adjudique el contrato menor. En función de las necesidades del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes, se podrá acordar una fecha de entrega posterior debiendo estar la mercancía a disposición del Ayuntamiento en las instalaciones del adjudicatario.

El suministro se realizará en las instalaciones del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes situadas en el Parque Grande Jose Antonio Labordeta de Zaragoza.

Se adjudicará el presente contrato menor a la oferta que obtenga mayor puntuación según los siguientes criterios:

### 1.- Variedad tableros: 30 puntos

Se adjudicará la máxima puntuación a la empresa que proponga el mayor número modelos de tablero diferentes:

$$P_i = \frac{30 * N_i}{N_m}$$

donde

Pi es la puntuación obtenida por el licitante i

Ni es el número de tableros diferentes ofertados por el licitante i

Nm es el número máximo tableros ofrecidos por la mejor oferta.

### 2.- Criterio económico: 60 puntos

Se adjudicará la máxima puntuación a la empresa que proponga el mayor número de unidades hasta agotar el precio del contrato. El resto de ofertas obtendrán una puntuación proporcional según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{60 * N_i}{N_m}$$

donde

Pi es la puntuación obtenida por el licitante i

Ni es el número de mesas ofertadas por el licitante i

Nm es el número máximo de mesas suministrado por la mejor oferta.

### 3.- Existencia del mismo modelo en versión accesible: 10 puntos

Las empresas que presenten un modelo de mesa que disponga de versión accesible obtendrán 10 puntos. Las empresas que no presenten un modelo con versión accesible no obtendrán puntuación.

### OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

Una vez adjudicado el contrato se realizará el suministro a demanda del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes hasta agotar el presupuesto de licitación. A tal efecto el Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes se compromete a que los pedidos incluyan suficiente número de unidades para que el transporte sea sostenible. El límite del suministro es el 31 de Diciembre de 2021 pudiendo estar los elementos a disposición del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes en las instalaciones del adjudicatario hasta que se requiera el suministro por falta de espacio en las instalaciones municipales.

El pago se formalizará mediante la entrega de la factura de la licitación adjudicataria una vez realizado el suministro. La tramitación de la factura se realizará por medios telemáticos mediante la plataforma FACE:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzI3MTY4MDAVVDES\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica	PÁGINA 2 / 7	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PILAR MARIN LAFUENTE	EL/LA TÉCNICO/A	10/11/2021	8616641

**Dirección electrónica de facturación:**

Portal del Ayuntamiento de Zaragoza:

<http://www.zaragoza.es/sede/electronica/>

<http://www.zaragoza.es/ciudad/encasa/facturacion-electronica-nueva.htm>

Portal FACe (Punto general de entrada de facturas electrónicas de la Administración General del Estado):

<http://face.gob.es>

**Códigos en Registro Contable (electrónico) de Facturas (RCF) / Código DIR del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes:**

E-mail Factura: [jcastellano@zaragoza.es](mailto:jcastellano@zaragoza.es) [ailamenca@zaragoza.es](mailto:ailamenca@zaragoza.es)

Órgano gestor (Rol Receptor-02): L01502973 Ayuntamiento de Zaragoza

Oficina contable (Rol Fiscal-01): LA0003296 Servicio de contabilidad

Unidad tramitadora FACe (Rol Pagador-03): LA0003591 (Dato a facilitar al proveedor)

**Si es la primera vez que factura al Ayuntamiento de Zaragoza debe completar la ficha de terceros**

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/18601>

La empresa adjudicataria responderá frente al Ayuntamiento de Zaragoza, de todos aquellos daños o perjuicios que se pudieran producir, por efecto directo de la falta de calidad del producto suministrado e instalado imputable a la Empresa Adjudicataria.

Los elementos suministrados tendrán un periodo de garantía mínimo de 2 años.

Todos los impuestos, contribuciones o tasas que pesan sobre el objeto del contrato, serán por cuenta del adjudicatario.

En el precio del siguiente contrato quedan incluidos las medidas de seguridad y cualquier otro gasto necesario para el correcto suministro e instalación de los elementos objeto del contrato.

**FORMA DE PRESENTACIÓN**

1. Presencial en las oficinas del Servicio de Parques y Jardines del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, situadas en la Plaza Europa 1-3, 50003 Zaragoza.

2. Correo electrónico a [pmarin@zaragoza.es](mailto:pmarin@zaragoza.es). En caso de optar por esta forma de presentación se deberán incluir dos documentos: una carta de presentación que será imprimida, sellada y devuelta como justificante de presentación y otro documento con la oferta (toda la documentación presentada en un único documento pdf). Se deberá contactar con el Servicio de Parques para confirmar que la oferta se ha recibido correctamente. El documento de la oferta (que deberá estar correctamente identificado), no se abrirá hasta que no finalice el plazo de presentación de ofertas.

3. Por procedimiento administrativo en una oficina de correos. En este caso se deberá remitir al Servicio de Parques y Jardines, bien por correo electrónico (a [pmarin@zaragoza.es](mailto:pmarin@zaragoza.es)) o por fax (976726133) justificante de presentación en la que figure la hora y el día de presentación, el cual deberá estar dentro del plazo publicado en el perfil del contratante.

En caso de optar por el método presencial o por correo electrónico, la oferta deberá recibirse en el Servicio antes de finalizar el plazo de presentación. En el procedimiento administrativo, deberá entregarse en la oficina de correos antes del fin del plazo y comunicarse al servicio la presentación antes de que finalice el plazo de presentación.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 3 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PILAR MARIN LAFUENTE	EL/LA TÉCNICO/A	10/11/2021	8616641

## CLÁUSULA SOCIAL DE GENERO

En cumplimiento de la Instrucción relativa a la incorporación en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, se establece la obligatoriedad para la entidad licitadora de utilizar un lenguaje e imágenes no sexista en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato. Este obligación deberá incluirse en la Memoria Técnica.

I.C. De Zaragoza, a 5 de Noviembre de 2021

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZl3MTY4MDAVVDES\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 4 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PILAR MARIN LAFUENTE	EL/LA TÉCNICO/A	10/11/2021	8616641

**ANEXO 1: MATERIALES PERMITIDOS**

• **TABLERO**

- Compacto a base de fibras y resinas expuestas a alta temperatura
- Chasis interno de acero galvanizado, inyectado con poliéster.
- Núcleo de poliuretano con grueso de fibra de vidrio tratada en base a resinas especiales endurecedores
- Antivandálicas (patas y estructura),
- Antigraffiti.
- Antibacteriano.

• **ESTRUCTURA**

- Marco de acero galvanizado de 670 x 670.
- Tubo central en acero galvanizado de 100 x 3 mm de diámetro.
- Placa base de acero cortado a láser de 400 x 10 mm.
- Todas las piezas tienen que estar recubiertas de un material termoplástico con:
  - resistencia a la corrosión.
  - buen comportamiento a la intemperie y rayos UV
  - alta resistencia al impacto y a la abrasión
  - estabilidad química en ambientes agresivos
  - aislamiento eléctrico y acústico
  - con cumplimiento de normas sanitarias y alimentarias
  - acabado liso, brillante y de tacto agradable.

• **ASIENTOS**

- Polietileno

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ13MTY4MDAVVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 5 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PILAR MARIN LAFUENTE	EL/LA TÉCNICO/A	10/11/2021	8616641

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzI3MTY4MDAVVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 6 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PILAR MARIN LAFUENTE	EL/LA TÉCNICO/A	10/11/2021	8616641

**ANEXO 2: DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN LA OFERTA**

1. Ficha técnica especificando materiales, número de opciones de tablero y existencia de versión accesible y certificados del producto.
2. Número de mesas a suministrar.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ13MTY4MDAVVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 7 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PILAR MARIN LAFUENTE	EL/LA TÉCNICO/A	10/11/2021	8616641